



**Eros Alejandro García De Anda <egarcia@difzapopan.gob.mx>**

2 mensajes

**Eros Alejandro García De Anda <egarcia@difzapopan.gob.mx>**

Para: MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>

Buen dia! solicitandote el alcance presupuestal de la requisición 220605 remitida por servicios generales en la que solicitan una central de generación fotovoltaica del proyecto 13400 partida 56601 artículo 56601 gracias de antemano. saludos

## Suficiencia Presupuestal

29 de junio de 2022, 13:13

**Eros Alejandro García De Anda <egarcia@difzapopan.gob.mx>**

Para: MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>

29 de junio de 2022, 13:28

**MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>**

Para: Eros Alejandro García De Anda <egarcia@difzapopan.gob.mx>

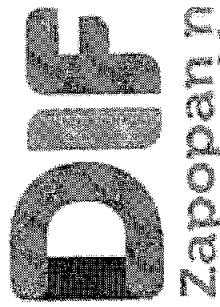
Buena tarde Eros,

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aunado a ello me permito informar que la suficiencia presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 en base a la segunda modificación al presupuesto, la partida 56601 con la siguiente descripción:

(...) *Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.(...)* para el proyecto 13400 con la requisición 220605 cuenta con un tope máximo aproximado de \$1,200,000.00 M.N. Un millón doscientos mil pesos netos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

iSaludos!



[El texto citado está oculto]